



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

70760

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Vitarte,

10 SET. 2018

## OFICIO MULTIPLE N° 313 - 2018-DIR.UGEL N° 06/J.AGEBRE/EGBR

**Señor (a):****Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 06**Presente.-

Asunto : Asistencia Técnica en materia electoral a las Instituciones Educativas en la elección de los Municipios Escolares y los Consejos Directivos y Consejos de Vigilancia de las APAFA.

Referencia : Oficio N° 000224-2018-GIEE/ONPE

De mi consideración :

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo cordial y de conformidad al documento de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE, informa que la ONPE pone a disposición de las II.EE del ámbito de la UGEL 06, el servicio de asistencia técnica y apoyo en materia electoral en la elección de sus Municipios Escolares y sus Consejos Directivos y Consejos de Vigilancia de las APAFA.

El servicio de asistencia técnica consiste en la asesoría especializada que brinda la ONPE, en la regulación, planificación y organización de los procesos electorales y de consulta. Adicionalmente, la ONPE brinda apoyo mediante la capacitación en procedimientos electorales, el diseño de los materiales a usarse durante la votación, y la entrega de los implementos electorales, tales como cabinas y ánforas. Asimismo, informamos que la ONPE cuenta con una solución tecnológica denominada DIVERTIVOTO ([www.divertivoto.com](http://www.divertivoto.com)), que tiene como finalidad, que los escolares aprendan jugando, las funciones de los actores electorales en la elección de los municipios escolares; y próximamente se comunicarán las sedes, fechas y horarios para las capacitaciones a los integrantes de los Comités Electorales y el docente asesor del Municipio Escolar.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

